

INFORME DE COMISIÓN

San Luis Potosí, S.L.P. 29 de noviembre del 2018

Enviándole un cordial saludo, la que suscribe, Irma Gricelda Mendoza Sierra, en mi calidad de Jefa de Oficina de la Unidad Jurídica de Secretaría de Turismo, me trasladé el día 28 de noviembre a las instalaciones de la Delegación de Atención Turística Región Media, sita en calle Hidalgo No. 601 Interior 9, Zona Centro, municipio Rioverde, con la finalidad de participar en una reunión de seguimiento a las políticas que en materia de archivos implementó la Secretaría de Turismo.

Una vez efectuada la revisión de los procedimientos archivísticos que realiza el personal que integra la Delegación, se continuó con una reunión para concientizar al personal sobre el cuidado y conservación de la documentación que con motivo de sus facultades y atribuciones generan, en atención a lo establecido en la Ley de Archivos y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



LIC. IRMA GRICELDA MENDOZA SIERRA.
JEFA DE OFICINA DE LA UNIDAD JURÍDICA